

EDICTO

Nº Edicto: 14504

Carátula: MUÑOZ HILARIO DALMACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00400-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6236

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de primera instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, sito en el primer piso de la calle 9 de Julio N° 221 de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el Sr. HILARIO DALMACIO MUÑOZ (L.C. N° 7.305.521), para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en el plazo de 30 días en autos caratulados "MUÑOZ HILARIO DALMACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", EXPTE. N° CH-00400-C-2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el Sr. HILARIO DALMACIO MUÑOZ L.C. N° 7.305.521 para que lo acrediten en el plazo de 30 días.

Publíquese edictos por un día. Choele Choel, 7 de noviembre de 2023.